

PERSONERIA JURIDICA N° 0007  
(02 de noviembre de 1989)

1181-269

Por el cual se reconoce Personería Jurídica a la Junta de Acción Comunal del BARRIO "LAS GRANJAS", municipio de Cali, Departamento del Valle.

EL DIRECTOR REGIONAL DE INTEGRACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE, en uso de las facultades legales conferidas por la Resolución Número 2854 del 15 de junio de 1989, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor EMILIANO OSORIO ALZATE con CC# 14.989.339 de Cali en su calidad de Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio - "LAS GRANJAS", municipio de Cali, Departamento del Valle, constituida el 27 de julio de 1989, presentó a la Regional; la solicitud correspondiente a fin de obtener su Personería Jurídica.

Que la Abogada de la Secretaría de Desarrollo Comunitario del municipio de Cali, adscrita a la Promotoría Regional de Integración y Desarrollo de la Comunidad del Ministerio de Gobierno, para el Valle del Cauca, ha encontrado la documentación ajustada a las normas legales vigentes - contempladas en los Decretos 1930 de 1979, 2726 de 1980, 300 de 1987 y la Resolución Número 2070 de 1987.

R E S U E L V E:

- ARTICULO 1º. Reconocer Personería Jurídica a la Junta de Acción Comunal del Barrio "LAS GRANJAS", del municipio de Cali, Departamento del Valle y aprobar sus Estatutos.
- ARTICULO 2º. Registrar como representante legal de la Junta de Acción Comunal al Presidente de la misma.
- ARTICULO 3º. Inscribir dicha Personería Jurídica en los libros que al respecto se llevan en la Promotoría Regional de Integración y Desarrollo de la Comunidad del Valle.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los dos (02) días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve (1989).

HONORABLE MONTE CARVAJAL  
Director Regional de Integración y Desarrollo de la Comunidad  
Ministerio de Gobierno Valle del Cauca

OSORIO HERMEDES CARVAJAL BARRERO  
Abogada Asesora

Proyecto: Dr. GIORGI HERMEDES CARVAJAL BARRERO.

87

NOTIFICACION:  
(24 de noviembre de 1989)

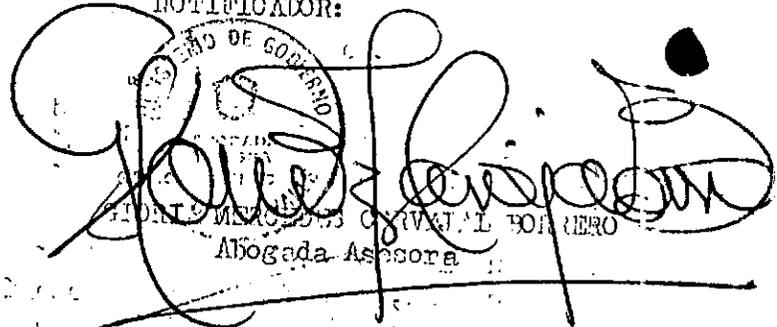
A LA OFICINA NACIONAL, SE PRESENTO EL SEÑOR EMILIANO OSORIO AIZATE, con  
CC. # 14.989.332 de Cali (Valle); en su calidad de Presidente de la Junta  
de Acción Comunal del Barrio "LAS GRANJAS", municipio de Cali; para noti-  
ficarse del la PERSONERIA JURIDICA # 0007 del 02 de noviembre de 1989

Para constancia se firmo la presente en Santiago de Cali, a los VEINTICUATRO  
(24) dias del mes de noviembre de 1989.

NOTIFICADO:

  
EMILIANO OSORIO AIZATE  
Presidente

NOTIFICADOR:

  
SECRETARIA DE GOBIERNO  
FRONTERAS Y NEGOCIOS COMERCIALES Y TURISMO  
Abogada Asesora